



**MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PÉTZAL,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO,
GUATEMALA, C.A.**

De conformidad con el artículo 10, numeral 10, de la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008

La información relacionada con los procesos de adjudicación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tiene dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades precios unitarios, los montos. Los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos.

Durante el mes de julio del año 2022. Se realizaron tres procesos de adjudicación de licitación y cotización.

Josué García Lainez
Director Municipal de Planificación





MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PETZAL
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
GUATEMALA, C. A.

27



LIBRO DE ACTAS PARA LA JUNTA DE COTIZACIÓN

Acta de Adjudicación No.08-2022. En el municipio de San Rafael Pétzal, departamento de Huehuetenango, siendo a las quince horas del día lunes once de julio del año dos mil veintidós, constituidos en el Auditorium Municipal los señores integrantes de la Junta de Cotización de la Municipalidad de San Rafael Pétzal, departamento de Huehuetenango, quienes acreditamos nuestra calidad con el nombramiento contenido en el libro de actas de Sesiones Municipales, en su uso se encuentra el Acta Número 02-2022, punto octavo, de fecha diez de enero del año dos mil veintidós, como miembros titulares, los señores Walfre Thomás Pérez Sales Encargado de Contabilidad, Víctor Domingo Morales Encargado de la Oficina Forestal y María Magdalena Ordoñez Sales Encargado de Almacén y suplentes Heidy Yanira Jerónimo Morales Oficial I de la Dirección Municipal de Planificación y Nancy Idalma García Morales Oficial II de Secretaría Municipal, con el objeto de evaluar y calificar las ofertas recibidas para la adjudicación del proyecto: **“AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE AGUA ES VIDA (CONSTRUCCIÓN TANQUE DE DISTRIBUCIÓN), ALDEA EL ORATORIO, SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO”**. Que se registró con el Número Operación Guatecompras –NOG-diecisiete millones quinientos treinta y un mil ochocientos ochenta y ocho (17531888), Registrado en el Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP- doscientos ochenta y siete mil ochocientos setenta y cinco. (287875). Procediéndose de la manera siguiente: **PRIMERO:** El señor Walfre Thomás Pérez Sales da a conocer que para el concurso se recibió únicamente una oferta la cual se detalla a continuación: -1) **oferta presentada por la empresa “FERROCONSTRUCCTORA BERMOLI”** adjuntando los siguientes documentos: 1) Carta de presentación de la oferta 2) presentación de oferta en formularios de la municipalidad y hoja membretada empresa 2.1) Cuadro de cantidades Estimadas de trabajo formulario y hoja membretada 2.2) Programa de inversión y ejecución en hoja de la municipalidad y empresa 2.3) Archivo en digital de la oferta 3) Curriculum del Supervisor 3.1) Colegiado Activo original del supervisor 4) Fianza de sostenimiento de la oferta 5) Registro General de Adquisiciones del Estado RGAE 6) Listado de maquinaria, herramienta y equipo 6.1) Fotografías de maquinaria y herramienta 7) Copia de recibo de Pago de Planos 8) Patente de Comer 9) Documento personal de identifica 10) Fotocopia de NIT 10.1) Constancia de RTU 11) Constancia de inscripción y modificación al Registro Tributario Unificado (SAT) 11.1) Comprobante de pago del impuesto al Valor Agregado IVA 11.2) Comprobante de pago ISR trimestral y Anual 11.3) Comprobante de pago ISO 12) Constancia de inscripción al IGSS Como patrono 12.1) Fotocopia de pago del recibo del IGSS 13) Estados Financieros últimos 3 años. 14) Reporte de presentación de oferta en Guatecompras y habilitación del proveedor. 15) constancia del expediente original y copia 16) Oferta con separadores de color 17) Finiquitos de proyectos similares 18) Acta Notarial de compromiso a terminar el proyecto con fondos propios 19) Acta Notarial de la norma NRD-3 20) Currículum de la empresa 20.1) Currículum del Administrador 20.2) Antecedentes Penales 20.3) Antecedentes Policiacos 21) Constancia de visita del proyecto 21.1) Fotografías a color del trayecto del proyecto 22) Solvencia fiscal SAT 23) Nota de Precio ofertado 24) Nota de calidad del proyecto ofertado y certificados de calidad 25) Nota de plazo de entrega del proyecto 26) Declaración jurada de no ser deudor moroso del Estado ni de las Entidades 27) Nota Link de página web 28) Declaración Jurada de no estar dentro de incisos de art. 26 y 80 29) Declaración jurada de información actualizada en el MINFIN 30) Certificación de accionistas no aplica por ser empresa individual (no aplica a la empresa) 31) Declaración Jurada de la inexistencia de conflictos con el banco, Estados de cuenta y Certificación bancaria. **SEGUNDO:** la señora María Magdalena Ordoñez Sales miembro titular de la junta de cotización da a conocer el valor de la oferta presentada por la empresa: **“FERROCONSTRUCCTORA BERMOLI”** dirección: 2 calle 2 avenida, 1-97 zona 5 Cobán Alta Verapaz, Guatemala como propietario Jorge Orlando Berreondo Molina con NIT 40272397 con un monto ofertado de **doscientos veintitrés mil quinientos quetzales exactos (Q 223,500.00) con tiempo de ejecución de tres meses calendario.** **TERCERO:** La Junta de Cotización en base al procedimiento legal y conforme a las bases de Cotización, procede hacer el análisis respectivo de la oferta presentada, en sus componentes técnicos y económicos, y con el uso del cuadro de calificación se obtuvo el resultado siguiente:

A UTILIZASE POR LA JUNTA MUNICIPAL DE COTIZACIÓN



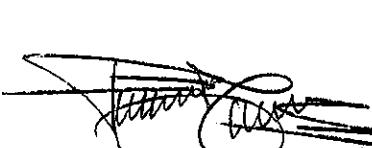
**MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PETZAL
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
GUATEMALA, C. A.**



LIBRO DE ACTAS PARA LA JUNTA DE COTIZACIÓN

N O.	NOMBRE DE LA EMPRESA OFERENTE	NIT.	TIEMPO DE ENTERGA	MONTO OFERTADO	CALIFICACION					
					DOCUMENTACIO N COMPLETA Y ORDENADA	PRECIO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA	NORMAS DE TRANSPARENCIA Y OTROS COMPROMISOS	CALIDAD	Total
					43%	20%	10%	7%	20%	100%
1	"FERROCONSTRUCT ORA BERMOLI"	40272397	3 MESES CALENDARIO	Q 223,500.00	41	20	10	6	18	95%

CUARTO: La Junta de Cotización después de evaluar y calificar las ofertas presentadas tomando en cuenta los resultados de la calificación y el análisis respectivo, al tenor de los artículos 25, 31 y 33 de la Ley de Contrataciones del estado Decreto 57-92 y el artículo 21 del reglamento, Acuerdo Gubernativo 122-2016, declara que: Adjudica el Proyecto: **"AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE AGUA ES VIDA (CONSTRUCCIÓN TANQUE DE DISTRIBUCIÓN), ALDEA EL ORATORIO, SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO"**. A la Empresa **"FERROCONSTRUCTORA BERMOLI"** dirección: 2 calle 2 avenida, 1-97 zona 5 Cobán Alta Verapaz, Guatemala como propietario Jorge Orlando Berreondo Molina con NIT 40272397 con un monto ofertado de **doscientos veintitrés mil quinientos quetzales exactos (Q 223,500.00)** con tiempo de ejecución de tres meses calendario. **QUINTO:** Se hace constar que la decisión fue tomada por unanimidad, **SEXTO:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta, se da por finalizada la misma, en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, firmándose para su constancia por quienes en ella intervenimos. Damos fe.

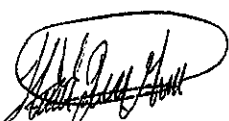

Walfre Thomas Pérez Sales
TITULAR


Víctor Domingo Morales
TITULAR


María Magdalena Ordoñez Sales
TITULAR


Nancy Dalma García Morales
SUPLENTE




Hedy Yanira Jerónimo Morales
SUPLENTE

A UTILIZARSE POR LA JUNTA MUNICIPAL DE COTIZACIÓN



LIBRO DE ACTAS PARA LA JUNTA DE LICITACIÓN

Acta de Adjudicación No. 13-2022. En el municipio de San Rafael Pétzal, departamento de Huehuetenango, siendo a las quince horas del día martes veintiséis de julio del año dos mil veintidós, constituidos en el Auditorium Municipal los señores integrantes de la Junta de Licitación de la Municipalidad de San Rafael Pétzal, departamento de Huehuetenango, quienes acreditamos nuestra calidad con el nombramiento contenido en el libro de actas de Sesiones Municipales en su uso se encuentra el Acta Número 02-2022, punto séptimo, de fecha diez de enero del año dos mil veintidós, como miembros titulares, los señores Walfre Tomás Pérez Sales Encargado de Contabilidad, Victor Domingo Morales Encargado de la Oficina Forestal y María Magdalena Ordoñez Sales Encargado de Almacén y suplentes Heidy Yanira Jerónimo Morales Oficial I de la Dirección Municipal de Planificación y Nancy Idalma García Morales Oficial II de Secretaría Municipal, con el objeto de evaluar y calificar las ofertas recibidas para la adjudicación del proyecto: **“CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR EMANUEL, CANTON CENTRO, SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO”**. Que se registró con el Número Operación Guatecompras –NOG- Diecisiete millones cuatrocientos cuarenta y tres mil doscientos veintinueve (17443229), Registrado en el Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP- doscientos sesenta mil seiscientos ochenta y cuatro (260684). Procediéndose de la manera siguiente; **PRIMERO:** El señor victor Domingo Morales da a conocer que para el concurso se recibió una oferta lo cual se detalla a continuación: **-1) oferta presentada por la empresa “CONSTRUCTORA TENCOM”** adjuntando los siguientes documentos: 1) Confirmación de presentación de oferta en guatecompras, 2) Carta de presentación de la oferta, 3) Oferta económica en formularios de la municipalidad, 4) Oferta económica en hojas membretada de la empresa, 5) Cuadro de cantidades estimadas de trabajo en formularios de la municipalidad, 6) Cuadro de cantidades estimadas de trabajo en hojas membretada de la empresa, 7) Programa preliminar de inversión y ejecución en formularios de la municipalidad, 8) Programa preliminar de inversión y ejecución en hojas membretada de la empresa, 9) Curriculum del ingeniero supervisor, 10) Colegiado activo del ingeniero supervisor, 11) Fianza de sostenimiento cie oferta más documento de autenticidad, 12) Registro general de adquisiciones del Estado RGAE, 13) Listado de maquinaria, herramienta y equipo a utilizar, 14) Fotografías de maquinaria, herramienta, 15) Recibo de pago de bases, 16) Patente de comercio, 17) DPI del representante legal, 18) Constancia de RTU actualizado, 19) Constancia de inscripción y modificación al Registro Tributario Unificado, 20) Comprobante de pago de IVA, 21) Comprobante de pago de ISR, 22) Comprobante de pago de ISO, 23) Fotocopia de inscripción al IGSS, 24) Recibo de pago de IGSS, 25) Estados financieros de los últimos tres años mas estado de cuenta, 26) Reporte de presentación de oferta más constancia de inscripción en Guatecompras, 27) Finiquitos de proyectos similares, 28) Acta notarial de finalización de fondos propios, 29) Acta notarial de norma NRD-3, 30) Curriculum de la empresa, 31) Curriculum del administrador de la empresa, 32) Antecedentes penales, 33) Antecedentes policíacos, 34) Constancia de visita al proyecto, 35) Fotografías de la visita al proyecto, 36) Solvencia fiscal de la SAT, 37) Nota de costo no sobrevalorado ajustado al mercado, 38) Nota de calidad de materiales, 39) Nota de plazo de entrega del proyecto, 40) Declaración jurada que no es deudor moroso del Estado, 41) Nota de inventario de cuentas en el Ministerio de Finanzas, 42) Declaración jurada del artículo 26 y 80, 43) Declaración jurada de información actualizada y fácil acceso, 44) Declaración jurada sobre inexistencia de conflicto con el banco, 45) Certificación bancaria, 46) Auténtica del expediente y la oferta en formato digital CD. **SEGUNDO:** La señora María Magdalena Ordoñez sales miembro titular de la Junta de Licitación da a conocer el valor la oferta presentada: Oferta número uno presentado por: **“CONSTRUCTORA TENCOM”** dirección: 9ª. Avenida 6-13 zona 1, Huehuetenango, Guatemala, como propietario Edgar Waldemar Gómez López, con Número de Identificación Tributaria -Nit- 1524637-K con un monto ofertado de **cuatro millones setecientos ochenta y seis mil cuatrocientos dieciséis quetzales con 25/100 (Q 4, 786,416.25) y con tiempo de ejecución de once meses calendario (11 meses)**. **TERCERO:** La Junta de Licitación en base al procedimiento legal y conforme a las bases de Licitación, procede hacer el análisis respectivo de la oferta presentada, en sus componentes técnicos y económicos, y con el uso del cuadro de calificación se obtuvo el resultado siguiente:

N o.	NOMBRE DE LA EMPRESA OFERENTE	NIT.	TIEMPO DE ENTERGA	MONTO OFERTADO	CALIFICACION					
					DOCUMENTACI ÓN COMPLETA Y ORDENADA	PRECIO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA	NORMAS DE TRANSPARENCIA Y OTROS COMPROMISOS	CALIDAD	Total
					43%	20%	10%	7%	20%	100%
1	“CONSTRUCTORA TENCOM”	1524637-K	11 once meses calendario	Q 4,786,416.25	43	20	10	6	18	97%

CUARTO: La Junta de Licitación después de evaluar y calificar la oferta presentada tomando en cuenta los resultados de la calificación y el análisis respectivo, al tenor de los artículos 25, 25 bis y 33 de la Ley de

A UTILIZARSE POR LA JUNTA MUNICIPAL DE LICITACIÓN



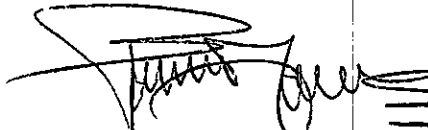
MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PETZAL
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
GUATEMALA, C. A.


27



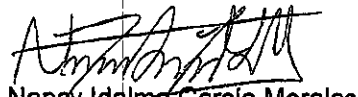
LIBRO DE ACTAS PARA LA JUNTA DE LICITACIÓN

Compras y Contrataciones del estado Decreto 57-92 y el artículo 21 del reglamento, Acuerdo Gubernativo 122-2016, declara que: Adjudica el Proyecto: "CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR EMANUEL, CANTON CENTRO, SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO". Que se registró con el Número Operación Guatecompras -NOG- Diecisiete millones cuatrocientos cuarenta y tres mil doscientos veintinueve (17443229), Registrado en el Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- doscientos sesenta mil seiscientos ochenta y cuatro (260684). A la Empresa "CONSTRUCTORA TENCOM" dirección: 9ª. Avenida 6-13 zona 1, Huehuetenango, Guatemala, como propietario Edgar Waldemar Gómez López, con Número de Identificación Tributaria -Nit- 1524637-K con un monto ofertado de cuatro millones setecientos ochenta y seis mil cuatrocientos dieciséis quetzales con 25/100 (Q 4, 786,416.25) y con tiempo de ejecución de once meses calendario (11 meses). QUINTO: Se hace constar que la decisión fue tomada por unanimidad. SEXTO: No habiendo más que hacer constar en la presente, se da por finalizada la misma, en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, firmándose para constancia por quienes en ella intervenimos. Damos fe.


Walfre Thomás Pérez Sales
TITULAR


Víctor Domingo Morales
TITULAR


María Magdalena Ordoñez Sales
TITULAR


Nancy Idalma García Morales
SUPLENTE


Heidy Yanira Jerónimo Morales
SUPLENTE



A UTILIZARSE POR LA JUNTA MUNICIPAL DE LICITACIÓN



MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PETZAL
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
GUATEMALA, C. A.



LIBRO DE ACTAS PARA LA JUNTA DE LICITACIÓN

Acta de Adjudicación No. 11-2022. En el municipio de San Rafael Pétzal, departamento de Huehuetenango, a las quince horas del día ~~viernes~~ ~~veintidós~~ ~~de~~ ~~julio~~ ~~del~~ ~~año~~ ~~dos~~ ~~mil~~ ~~veintidós~~, constituidos en el Auditorium Municipal los señores integrantes de la Junta de Licitación de la Municipalidad de San Rafael Pétzal, departamento de Huehuetenango, quienes acreditamos nuestra calidad con el nombramiento contenido en el libro de actas de Sesiones Municipales en su uso se encuentra el Acta Número 02-2022, punto séptimo, de fecha diez de enero del año dos mil veintidós, como miembros titulares, los señores Walfre Tomás Pérez Sales Encargado de Contabilidad, Víctor Domingo Morales Encargado de la Oficina Forestal y María Magdalena Ordoñez Sales Encargado de Almacén y suplentes Heidy Yanira Jerónimo Morales Oficial I de la Dirección Municipal de Planificación y Nancy Idalma García Morales Oficial II de Secretaría Municipal, con el objeto de evaluar y calificar las ofertas recibidas para la adjudicación del proyecto: **"FERTILIZACION ASISTENCIA TECNICA EN LA DOTACION DE FERTILIZANTE QUIMICO PARA AGRICULTORES AÑO 2022 DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO"**. Que se registró con el Número Operación Guatecompras -NOG- Diecisiete millones trescientos ochenta y ocho mil setecientos setenta y cinco (17388775), Registrado en el Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- doscientos ochenta y siete mil ochocientos siete (287807). Procediéndose de la manera siguiente; **PRIMERO:** La señora María Magdalena Ordoñez Sales da a conocer que para el concurso se recibió una oferta lo cual se detalla a continuación: -1) **oferta presentada por la empresa "AGROFREE"** adjuntando los siguientes documentos: 1) formulario electrónico de la oferta del presente proyecto, generado por en el sistema Guatecompras, 2) carta de oferta, 3) patente de comercio, 4) copia del DPI legalizada, 5) Documentación Legal: 5.1) Declaración jurada mediante la cual el oferente manifiesta que no está comprendido en ninguna de las prohibiciones a que se refiere el artículo 80 de la Ley de Contrataciones del Estado; 5.2) Declaración Jurada mediante el cual el oferente indique que leyó, estudió, acepta y se somete expresamente a cada una de las condiciones, requisitos y documentos establecidos y exigidos en estas Bases, 5.3) jurada mediante el cual el oferente manifiesta que la dirección y números telefónicos consignados en la oferta, son verdaderos y actuales y donde se ubica la entidad, 5.4) Declaración jurada mediante el cual el oferente manifiesta que está totalmente de acuerdo con la forma de pago, 5.5) Declaración Jurada que haga constar que toda la información y documentos anexos proporcionados por el oferente al Registro de proveedores adscrito al Ministerio de Finanzas Públicas está actualizada y es de fácil acceso o en el registro general de adquisiciones del estado RGAE, 5.6) Declaración Jurada sobre la inexistencia de conflicto de intereses entre el oferente y el banco que acredita la titularidad de sus cuentas, 5.7) Declaración jurada ISR e IVA, 6) datos personales del oferente, 7) Certificación bancaria que acredite la titularidad de las cuentas, 8) Fianza de sostenimiento de oferta por el 5% del valor de la oferta, 9) Constancia de inscripción y precalificación del Registro General de Adquisiciones del Estado RGAE, 10) Constancia emitida por el propietario que deberá considerar lo establecido en el artículo 51 de la ley en cuanto a temporalidad y recursos disponibles de su empresa para la prestación del servicio aquí indicado, 11) especificaciones técnicas, 12) constancia de visita de campo, 13) El Oferente debe encontrarse habilitado por el sistema Guatecompras, 14) constancia de incorporación al régimen de emitir facturas electrónicas en línea, 15) Constancia de inscripción y actualización reciente en el Registro Tributario Unificado -RTU-, 16) Declaración mensual o trimestral del pago del Impuesto Sobre la Renta ISR, 17) Declaración mensual del pago del Impuesto al Valor Agregado -IVA-, y 18) contratos similares. **SEGUNDO:** el señor Víctor Domingo Morales miembro titular de la Junta de Licitación da a conocer el valor la oferta presentada: Oferta número uno presentado por: **"AGROFREE"** dirección: Cantón Vitzal, municipio de Nebaj, Quiché, Guatemala, como propietaria Matea Engracia Ceto Ceto, Nit 39254224 con un monto ofertado de **un millón novecientos cuarenta y cinco mil seiscientos quetzales exactos (Q 1,945,600.00) y con tiempo de entrega de cinco días calendario (5 días)**. **TERCERO:** La Junta de Licitación en base al procedimiento legal y conforme a las bases de Licitación, procede hacer el análisis respectivo de la oferta presentada, en sus componentes técnicos y económicos, y con el uso del cuadro de calificación se obtuvo el resultado siguiente:

N.º	NOMBRE DE LA EMPRESA OFERENTE	NIT.	TIEMPO DE ENTREGA	MONTO OFERTADO	CALIFICACION					
					CALIDAD	PRECIO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA	DOCUMENTACION COMPLETA Y ORDENADA	ACREDITACION EXPERIENCIA	Total
					25%	25%	20%	15%	15%	100%
1	"AGROFREE"	39254224	5 días calendario	Q 1,945,600.00	20	25	20	12	15	92%

CUARTO: La Junta de Licitación después de evaluar y calificar la oferta presentada tomando en cuenta los resultados de la calificación y el análisis respectivo, al tenor de los artículos 25, 25 bis y 33 de la Ley de

A UTILIZARSE POR LA JUNTA MUNICIPAL DE LICITACIÓN

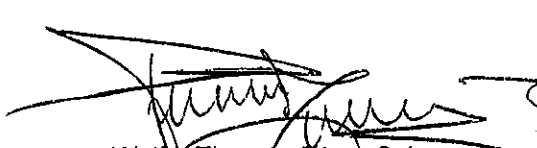


**MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PETZAL
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
GUATEMALA, C. A.**




LIBRO DE ACTAS PARA LA JUNTA DE LICITACIÓN

Compras y Contrataciones del estado Decreto 57-92 y el artículo 21 del reglamento, Acuerdo Gubernativo 122-2016, declara que: Adjudica el Proyecto: "FERTILIZACION ASISTENCIA TECNICA EN LA DOTACION DE FERTILIZANTE QUIMICO PARA AGRICULTORES AÑO 2022 DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO". Que se registró con el Número Operación Guatecompras – NOG- Diecisiete millones trescientos ochenta y ocho mil setecientos setenta y cinco (17388775), Registrado en el Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP- doscientos ochenta y siete mil ochocientos siete (287807). A la Empresa "AGROFRE" dirección: Cantón Vitzal, municipio de Nebaj, Quiché, Guatemala, como propietaria Matea Engracia Ceto Ceto, Nit 39254224 con un monto ofertado de un millón novecientos cuarenta y cinco mil seiscientos quetzales exactos (Q 1, 945,600.00) y con tiempo de entrega de cinco días calendario (5 días). QUINTO: Se hace constar que la decisión fue tomada por unanimidad. SEXTO: No habiendo más que hacer constar en la presente, se da por finalizada la misma, en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, firmándose para constancia por quienes en ella intervenimos. Damos fe.


Walfre Thomas Pérez Sales
TITULAR


Victor Domingo Morales
TITULAR


María Magdalena Ordoñez Sales
TITULAR


Nancydalma Garza Morales
SUPLENTE


Heidi Yanira Jerónimo Morales
SUPLENTE



A UTILIZARSE POR LA JUNTA MUNICIPAL DE LICITACIÓN